

DON JOSÉ MARÍA DE TORRES DEL CAMPO (1756-1818) O EL PUNDONOR DE UN CAPITÁN DE NAVÍO

Alfonso de CEBALLOS-ESCALERA Y GILA
Doctor en Derecho
José CASAS SÁNCHEZ
Investigador

La figura de don José María de Torres del Campo (1756-1818), capitán de navío de la Real Armada, es una de tantas a las que el tiempo ha sumido en el olvido, no obstante ser su vida un tanto extraordinaria y su recuerdo sin duda muy digno de conservarse en los anales de nuestra Marina de Guerra. Porque Torres, tras alcanzar en la Real Armada mandos superiores, perdió sus empleos a consecuencia de la desgraciada batalla del cabo de San Vicente (1797) y se vio forzado a emigrar a Nueva España, donde por sus propios méritos de guerra alcanzó de nuevo el empleo de oficial superior de los Reales Ejércitos.

La afortunada amistad de un historiador naval español y de un investigador mexicano —descendiente directo además de aquel digno oficial— ha proporcionado la ocasión y los medios de reunir en los archivos de ambos países algunas noticias sobre la vida de don José María de Torres, quien alcanzó tanto en la Península como en Nueva España méritos notables en el servicio del Rey. Agradecemos al eminente investigador Fernando Muñoz Altea su amable auxilio a la hora de localizar algunos documentos en los archivos mexicanos.

Don José María de Torres del Campo nació y fue bautizado en Sevilla, en la parroquia de Santa María la Blanca, el domingo 11 de mayo de 1756, siendo hijo de los también sevillanos don Diego de Torres Licht (1712-1773), veinticuatro de Sevilla, alcalde de la ciudad por el Estado Noble y maestrante de la Real Maestranza de Caballería sevillana (1747), y doña Ana María del Campo y Rodríguez de Salamanca. Pertenece a nuestro oficial por ambas líneas, paterna y materna, a ilustres familias sevillanas: su abuelo, su bisabuelo y su tatarabuelo paternos vistieron el hábito de Santiago, mientras que su madre era hermana del general don Nicolás del Campo, primer marqués de Loreto (1765), quien sería el tercer virrey del Río de la Plata entre 1783 y 1789 (1).

Fue don José María el primogénito de seis hermanos: don Diego, nacido en Sevilla en 1742, que fue capitán de Dragones de Pavía, maestrante de Sevilla

(1) MONTORO LÓPEZ, José: *Los virreyes españoles en América*. Barcelona, 1991, pp. 345-348.

en 1765 y caballero de la Orden de Santiago en 1767 (2); don Nicolás, nacido en Sevilla en 1760, que fue guardiamarina de la Real Armada desde agosto de 1774 (3); don Andrés, doña Luisa, doña Manuela y doña Josefa, que fue monja en el convento sevillano de la Madre de Dios.

Como vástago de una ilustre familia, debió de recibir la esmerada educación propia de las personas de su condición en aquella época. Y contando trece años salió de la casa paterna para servir como guardiamarina de la Real Armada, plaza que había obtenido en el verano de 1769 (4).

Conocemos perfectamente la brillante carrera de don José María de Torres desde su ingreso en la Real Armada gracias a un relato pormenorizado, hecho por él mismo en 1799 para acreditar sus méritos ante el consejo de guerra que juzgaba su conducta en la desgraciada batalla del cabo de San Vicente (5). Lo resumiremos así: en junio de 1773 embarcó como guardiamarina en el navío *Monarca*, con el que navegó a Barcelona, Génova y Nápoles. En octubre de 1773 transbordó al jabeque *San Antonio*, de la escuadra de Barceló, con el que durante un año navegó en corso por todo el Mediterráneo, haciendo sus primeras armas en combate con una barca argelina de 12 cañones y un londro, que capturaron y condujeron a Cartagena. Alférez de fragata en noviembre de 1774, pasó el jabeque *San Luis*, con el que participó en los socorros de Melilla —allí batieron dos veces durante cuatro horas las baterías moras— y de los peñones de Vélez de la Gomera y Alhucemas, y en la expedición de Argel (1775), donde de nuevo entró en fuego contra dos jabeques argelinos. Un año más tarde era alférez de navío y transbordó al jabeque *Pilar*, con el que continuó navegando en corso, pasando luego al navío *Vencedor* (1777). Tras su ascenso a teniente de fragata embarcó en el navío *San Leandro*, dedicado al corso en aguas del cabo de San Vicente, pasando en 1778 al navío *Septentrión*, con el que cruzó el canal de la Mancha y arribó a Brest, de donde regresó a Ferrol. En 1780 embarcó en uno de los grandes navíos de la Real Armada: el *Concepción*, de tres puentes, que unido a la gran escuadra combinada del general Córdova navegó frente al cabo de San Vicente. Ascendió a teniente de navío en julio de 1781, embarcando sucesivamente en las fragatas *Juno* y *Gertrudis* y en el jabeque *Mallorquín*, buques donde hizo la campaña de reconquista de Menorca, isla en la que desembarcó para atender las baterías defensivas del puerto de Mahón. Estos servicios le valieron el ascenso a capitán de fragata (1782), empleo con que volvió a la fragata *Juno* para recibir enseguida su

(2) Archivo Histórico Nacional. Órdenes Militares, Santiago, exp. 8142. Hay extracto publicado por CADENAS Y VICENT, Vicente de: *Caballeros de la Orden de Santiago, siglo xviii*, vol. V, Madrid, 1980, pp. 102-103.

(3) Dalmiro de la Válgoma y Díaz-Varcla, y el barón de Finestrat: *Real Compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval. Catálogo de pruebas de Caballeros aspirantes*, vol. II, Madrid, 1943, exp. 1820.

(4) *Ibidem*, exp. 1546. Su expediente de pruebas se conserva en el Archivo Naval de Madrid.

(5) Archivo General de la Marina Don Álvaro de Bazán (en adelante AGM), El Viso del Marqués (Ciudad Real). Cuerpo General, leg. 620/1211 (expediente personal de don José María de Torres del Campo).

primer mando como capitán, aunque interino: el de la fragata *Santa Clara*, con la que escoltó convoyes en las costas catalana y levantina, para pasar en aquel otoño al navío *Santiago de España*, que participó en el bloqueo de Gibraltar, cuyas defensas bombardeó en once ocasiones desde las lanchas cañoneras, y combatiendo sobre cabo Espartel con la escuadra británica durante varias horas. Después embarcó en los navíos *San Isidro* y *Firme*, con base en Cartagena. En mayo de 1785 recibió el mando de la fragata *Santa Rosa*, y de ella pasó como segundo a la *Wilchón*, en la que hizo su primera navegación trasatlántica, que remató arribando a La Habana en enero de 1789. Allí transbordó a la fragata *Mercedes*, y enseguida al navío *Soberano*, que entonces se armaba con el *Asia* en aquel apostadero y con el que hizo la travesía de retorno a Cádiz y a Cartagena, adonde arribó en junio de 1791. En 17 de enero de 1792 ascendió a capitán de navío y obtuvo el mando de la fragata *Mahonesa*. Con ella y 18 lanchas sutiles socorrió al Ejército, atacado por los franceses, sobre la costa catalana. Y con ella se incorporó a la escuadra destinada a la conquista de la isla de San Pedro, en Cerdeña, de la que se habían apoderado los franceses. Operó luego en Rosas y en el golfo de León, hasta que en septiembre de 1794 obtuvo el mando del navío *San Antonio*, con el cual se distinguió destrozando varios buques franceses varados en una playa y socorriendo la plaza de Rosas, hasta que sufrió una terrible tempestad, el 5 de enero de 1795, que desarboló sus cuatro palos y lo obligó a pasar a Cartagena para su remedio, siendo allí declarado inútil dicho navío. Por fin, en septiembre de 1796 se le dio el mando del navío *San Fermín*, de 74 cañones, botado en 1782, a bordo del cual hizo la campaña de Italia con los generales Mazarredo, Lángara y Córdoba, «hasta echar a los Yngleses del Mediterráneo». Desde Tolón regresó con la escuadra a Cartagena y a Cádiz, en cuyo puerto entró en enero de 1797.

Esa brillante carrera naval, que le hubiera sin duda elevado al generalato de la Real Armada en pocos años, se vio truncada bruscamente a consecuencia de la batalla librada en el cabo de San Vicente, el 14 de febrero de 1797, entre la escuadra española mandada por don José de Córdoba, teniente general de la Real Armada, y la británica del mando del almirante Jerwis. Don José María de Torres mandaba en aquella ocasión el citado navío *San Fermín*, de 74 cañones, que formaba parte de la división de retaguardia, en línea con los navíos *Paula*, *Príncipe* y *Regla*.

En virtud de los tratados y acuerdos de paz y guerra con Francia, la escuadra del general Córdoba debía reunirse frente a las costas portuguesas con tres escuadras francesas provenientes del norte, para una vez combinadas enfrentarse a una escuadra británica de 10 navíos entonces surta en el puerto de Lisboa. Su jefe, el almirante Jerwis, cuyo segundo era el comodoro Nelson, tenía órdenes de reabrir el Mediterráneo, en cuyas aguas la presencia británica había sido barrida por las escuadras francoespañolas. Supo Jerwis a tiempo de estos planes y, comprendiendo el riesgo en que estaba su fuerza si las escuadras enemigas llegaban a reunirse, decidió partir de inmediato en busca de la escuadra española procedente de Cádiz, a la que supuso menos preparada a pesar de ser ligeramente superior a la suya propia.

Al amanecer del 14 de febrero de 1797, en medio de una espesa niebla que abrieron los rayos del sol, el vigía del *Victory*, buque insignia de Jerwis, divisó la escuadra española —que navegaba dividida en dos grupos y sin orden de batalla— a la altura del cabo de San Vicente, en el extremo suroeste de la Península. El ataque británico fue fulminante: mientras el grueso de sus buques desbarataban la vanguardia española, compuesta de siete navíos, su reserva cortaba la retaguardia, formada por otros siete buques, a los que impedía llegar a tiempo al combate —salvo al *Regla*, que sí lo logró—. En seis horas, el rey de España había perdido cuatro buques —el *San José*, el *Salvador del Mundo*, el *San Nicolás* y el *San Isidro*—, que habían arriado su bandera ante el enemigo de manera poco honrosa, y por añadidura otros cuatro quedaban muy dañados —entre ellos el gigantesco *Santisima Trinidad*, en el que arbolaba su insignia el general Córdova, que perdió la mitad de su dotación y quedó desarbolado y «hecho una boya de mar»—. Alrededor de 1.200 hombres hallaron aquel día sepultura bajo las aguas.

La división de retaguardia española, en que se hallaba, como ha quedado dicho, el *San Fermín*, al mando de Torres, fue cortada por la reserva británica, que formaban cinco buques. Éstos, «sin propasar el estado de barlovento fueron virando por contramarcha para unirse al cuerpo fuerte de su escuadra, que iba en seguimiento de lo principal de la nuestra (...) y como en bordadas contrarias se separó esta División más de nueve millas, tardamos en la reunión toda la tarde y solo el navío *Regla* pudo llegar a concurrir a la conclusión del combate, libertando al navío *Generals*» (son palabras del propio Torres).

El 3 de marzo, los restos de la escuadra del general Córdova entraban en el puerto de Cádiz sumidos en la humillación de una derrota vergonzosa. Los gaditanos aumentaron el disgusto de los oficiales de la Armada ridiculizándoles y haciéndoles blanco de coplas y burlas sangrantes. Lo cierto es que la incapacidad de algunos mandos superiores y la falta de preparación de la marinería habían quedado en evidencia, evitándose un desastre aún mayor gracias a la decisiva intervención de otros comandantes y oficiales —como Cayetano Valdés— que, no dudando un momento en cumplir con su deber, suplieron aquellas faltas.

Las consecuencias del combate fueron por demás graves, ya que la victoria dio alas a los británicos, que pasaron a la ofensiva. A mediados de abril, Cádiz fue bloqueado y atacado por Jerwis y Nelson, aunque la plaza resistió los bombardeos y contraatacó bizarramente. Viendo imposible la toma del enclave, que defendía Mazarredo, general de la Armada por cierto, el enemigo desistió de su empeño ya en el mes de junio y se dirigió a Santa Cruz de Tenerife, donde, pese a desembarcar, fue igualmente rechazado por el general Gutiérrez —es de sobra sabido que allí Nelson perdió un brazo—. Pero esto es ya otra historia ajena a nuestro propósito, que se limita a ilustrar la vida de un marino tan notable como desconocido.

La grave derrota del cabo de San Vicente no pasó inadvertida a la Corona, pues puso de manifiesto graves deficiencias en la Real Armada, que era por aquel entonces —aún quedaba lejana la triste jornada de Trafalgar— una verda-

dera potencia naval, dotada de muchos y buenos buques, y mandada por oficiales en general experimentados y bien preparados. El Gobierno de S.M., es decir, el todopoderoso valido Godoy —que por cierto no era ningún bobo, sino un gobernante prudente y juicioso—, a instancias del propio Directorio de la República Francesa decidió depurar responsabilidades sin atender a apellidos, rangos ni recomendaciones; y así, por real orden de 6 de marzo fueron exonerados del mando —desembarcaron el 19— y sometidos a consejo de guerra «de generales» el comandante en jefe de la escuadra, teniente general don José de Córdova; su segundo, teniente general conde de Morales de los Ríos; el mayor general de la misma, jefe de escuadra don Manuel Núñez de Villavicencio, y todos los comandantes y segundos de los navíos, más algunos oficiales subalternos.

El consejo de guerra se celebró con todas las solemnidades procesales en el gaditano castillo de Puntales, bajo la presidencia de don Antonio Valdés, capitán general de la Armada. En el verano de 1799 se dictó sentencia, por la que se declaraba en primer lugar que el general Córdova, «por no haber sabido desempeñar su Real confianza en el mando de aquellas fuerzas navales, por su insuficiencia y desacierto en las maniobras y disposiciones del ataque», fuese inmediatamente privado de su empleo de teniente general, prohibiéndosele obtener en tiempo alguno otro mando militar, y también que residiera o se presentara «en la Corte ni en las capitales de los Departamentos de Marina». Lo mismo se falló respecto de su segundo, el teniente general conde de Morales de los Ríos, que mandaba la división de vanguardia. Por su parte, los capitanes de navío don Gonzalo Vallejo, comandante del *Atlante*; don Juan de Aguirre, que lo era del *Glorioso*; don Agustín de Villavicencio, comandante del *San Genaro*, y nuestro don José María de Torres, que mandaba el *San Fermín*, «por su convencida desobediencia a las señales, por su falta de pundonor y espíritu marcial, su ineptitud, abandono y mala disposición para sostener la gloria de las Reales armas», fueron igualmente privados de su empleo. Los capitanes de navío don Salvador de Medina, don José Butler, don Antonio Boneo, don Rafael Maestre y don José Usel de Guimbarda, respectivos comandantes de los navíos *San Antonio*, *Conquistador*, *San Juan Nepomuceno*, *San Ildefonso* y *San Francisco de Paula*, fueron suspendidos de empleo de uno a seis años «por su culpable indiferencia, falta de atención y obediencia a las señales, tibieza, ningún zelo (*sic*) y malas maniobras». Los capitanes de navío don Bruno de Ayala y don Juan Suárez, comandantes del *Firme* y del *Oriente*, aunque culpables de faltas más leves, fueron declarados libres de cargos y puestos en libertad. Todos los segundos comandantes de los citados navíos fueron reprendidos públicamente «por no haber representado y reconvenido a sus Comandantes para que cumpliesen con su deber», como también lo fueron algunos otros oficiales subalternos de diversos buques (6).

Curiosamente, el propio general Córdova había intercedido por Torres, declarando «que hallándose el navío *San Fermín* a sotavento de toda la Escuadra, fue cortado por los enemigos y privado de entrar en combate».

(6) AGM, Expediciones, leg. 192.

Así se publicó en la *Gaceta de Madrid*, pero en nada le favoreció, según el propio Torres debido al «poderoso influxo del mayor General de la Esquadra Don Ciriaco Cevallos, y el del Comandante General del departamento Don Felipe López Carrizosa, inflamados de una ojeriza que nunca les merecí, [que] hicieron que se me alistase entre los Comandantes que devían (*sic*) ser procesados, suponiéndome existente en la Vanguardia, donde nunca pude estar» (7).

Elevada y consultada al Rey esta resolución, S.M. se dignó aprobarla el 10 de septiembre siguiente en todos sus extremos, privando así a los penados de recurso judicial alguno y condenándolos a perpetuo silencio. Y en consecuencia de este fallo nuestro don José María de Torres del Campo perdió su empleo de capitán de navío, se le recogieron los reales despachos obtenidos hasta entonces y quedó separado de la Real Armada, en la que había prestado tan estimables servicios durante treinta años (8).

Es de imaginar el enorme disgusto que todo ello debió de producir en el ánimo de Torres, máxime por las circunstancias deshonrosas en que se produjo la separación del servicio. Pero ya entonces se manifestó el recio carácter de nuestro protagonista, pues en agosto de 1797 solicitaba al Rey que le permitiese lavar su honor sirviendo en la Armada como simple soldado aventurero, es decir, sin sueldo y a su costa; pero esta legítima pretensión le fue negada (9).

Contando cuarenta y dos años —una edad ya avanzada para la época—, Torres del Campo se encontró sin recursos de subsistencia y despreciado por las autoridades y por la misma sociedad. Quizá por ello decidió emigrar con toda la familia hacia países lejanos, en los que su desventura no fuera conocida, «a llorar en ellos mi desgraciada suerte». Su destino fue Nueva España. Sabemos que ya estaba allí en 1801, cuando fue nombrado comisario subdelegado para la formación de la matrícula de tributos de Temascalpetec (10). También sabemos, porque lo dice él mismo en su memoria de 1817, a la que luego haremos referencia con más pormenor, que fue por aquel tiempo subdelegado de Huichipán. Poco después, el 7 de junio de 1804, adquirió las haciendas de Santa Rosa y de Xahay —ésta es hoy famoso criadero de toros de lidia—, cerca del pueblo de San Juan del Río, corregimiento de Querétaro, sobre la gran llanura de Anáhuac, 200 kilómetros al norte de Ciudad de México.

Allí se instaló en compañía de su esposa, doña María Rafaela de Arroyo y Montalvo, con la que se había casado en Barcelona en agosto de 1782 (11). Era esta señora natural de La Habana, donde había nacido el 24 de octubre de

(7) AGM, Cuerpo General, leg. 620/1211 (expediente personal de don José María de Torres del Campo).

(8) *Ibidem*.

(9) *Ibidem*.

(10) Archivo General de la Nación, México D.F. Ramo General de Parte, año de 1801.

(11) Archivo General Militar de Segovia, Personal, leg. T-893 (expediente matrimonial de Torres).

1759, e hija del montañés don Alejandro de Arroyo y López del Rivero (1711-1791), mariscal de campo de los Reales Ejércitos, gobernador de Barcelona y de Lérida y caballero de la Orden de Santiago; y de doña María de Jesús de Montalvo y Bruñón de Vértiz (1740-1810), hija de los condes de Macuriges. Fruto de esta unión nacieron dos hijos. La mayor fue doña Ramona de Torres Arroyo, nacida en Lérida el 16 de junio de 1786 y finada en San Juan del Río el 2 de noviembre de 1839. El 29 de febrero de 1808 casó en San Juan del Río con el español montañés don Estaban Díaz González, personaje riquísimo (12). De este matrimonio queda una extensa e ilustre prole en México. El otro hijo fue don Manuel de Torres y Arroyo, nacido en algún lugar de España hacia 1796 y fallecido el 12 de mayo de 1829 en San Juan del Río, donde contrajo matrimonio el 11 de septiembre de 1819 con doña Margarita de Retana y Quintana —pareja de la que quedó igualmente descendencia.

Es de imaginar la tristeza de don José María de Torres en la emigración novohispana, viéndose apartado en una región lejana de toda sociedad y sin más futuro que la administración de su hacienda. Y, sin embargo, de nuevo la providencia lo sacaría de su retiro y le procuraría un futuro bien distinto, en el cual lavar la mancha que sobre su honor había caído en las aguas del cabo de San Vicente.

Mientras tanto, las esperanzas de Torres quedaron otra vez frustradas. En 1809, la Junta Suprema Central Gubernativa del Reino había rehabilitado en sus empleos de tenientes generales de la Armada nada menos que al propio don José de Córdova, comandante en jefe de la escuadra derrotada en el cabo de San Vicente, y al que fue su segundo, el conde de Morales de los Ríos. Enterado Torres, recurrió de inmediato ante dicha autoridad en solicitud simplemente del premio para pasar a la Península y de la celebración de un nuevo consejo de guerra, alegando razones de igualdad y justicia y señalando los numerosos defectos procesales observados en aquella causa —sin duda vista en su día bajo poderosas influencias externas—. En este escrito se muestra bien a las claras el íntimo dolor de Torres del Campo por su desgracia, no tanto por la pérdida de su empleo cuanto por «aquel conjunto de vicios y defectos que se me atribuyeron en la sentencia, de desobediente a las señales, falta de pundonor y espíritu marcial, yneptitud, abandono y mala disposición para sostener la gloria de las Armas. Esto es, Señor, lo que hiere más profundamente mi espíritu, quando a merced de los documentos que acompaño, puedo decir, y V.M. conocerá, que he sido un fiel basallo (*sic*) y un militar adornado de las circunstancias que me grangearon (*sic*) rápidos progresos y el constante distinguido aprecio de los mejores Generales de España por espacio de más de treinta años de vuenos (*sic*) servicios».

(12) En el Archivo General de la Nación, en México D.F., se conserva la Colección Estaban Díaz González, que reúne todos los documentos de propiedad de sus bienes —que comprendían multitud de casas y haciendas en las ciudades de México, Querétaro y otras—, desde los albores de la Conquista. En San Juan del Río se conserva la casa en que habitó con su familia, trazada por el célebre arquitecto novohispano Tresguerras y declarada joya de la arquitectura colonial.

En fin, el escrito a que nos referimos iba amparado y recomendado por el propio virrey, a la sazón don Francisco Javier de Lizana, arzobispo de México. Pero el secretario de Estado de Marina respondió al virrey en enero de 1810 que «atendiendo S.M. a ser varios los oficiales sentenciados en esta causa legalmente juzgada, y que en justicia no se le puede hacer gracia a uno sin extenderla (*sic*) a los demás, no ha venido S.M. en haceder (*sic*) a la solicitud de Torres, pero atendiendo a la recomendación del Virrey se le tendrá consideración quando hay un motivo de satisfacción (*sic*)». Una segunda instancia, dirigida en agosto de 1810 y avalada por la Real Audiencia de México, y una tercera, fechada en octubre de 1811, no merecieron tampoco otra respuesta (13).

Pero el inmediato inicio de la rebelión independentista en los territorios de Nueva España proporcionaría a Torres la ocasión para reiniciar una carrera militar. El 16 de septiembre de 1810 se producía en el virreinato el primer movimiento independentista, precisamente en la región del Bajío —actuales estados de Guanajuato y Querétaro—, a 100 kilómetros de las haciendas de Torres, y el antiguo jefe de la Real Armada no dudó un solo momento en alistarse en el Ejército Real para combatir la rebelión. Reclutó centenar y medio de hombres en San Juan del Río, y al frente de ellos se presentó en Querétaro al brigadier don Ignacio García Rebollo, comandante de la plaza, que estaba amenazada por los sublevados. García Rebollo, por acuerdo de la junta de guerra local, lo nombró mayor general, cargo que sirvió durante algún tiempo. Formado enseguida el llamado Ejército del Centro, al mando del general don Félix María Calleja —futuro virrey—, se unió a él, a su paso por Querétaro, en calidad de simple «soldado distinguido» del Real Cuerpo de Artillería, mandando un cañón de la Artillería Volante que formaba parte de la división de Caballería al mando del coronel don Miguel José de Emparán.

Como tal artillero se halló Torres en las victoriosas acciones de Aculco y de Guanajuato, y en la célebre batalla del puente de Calderón (17 de enero de 1811), en la que las tropas insurgentes del cura Hidalgo —que se acercaban a México al grito de «¡Viva Fernando VII!»— fueron completamente batidas y deshechas por el Ejército Real, al mando del general Calleja, a pesar de la enorme superioridad numérica de los rebeldes. Torres se hizo acreedor, por su mérito en ellas, de los respectivos escudos de distinción creados para premiar a aquellos valientes. Y combatió también en las acciones del valle del Maíz, con la división del coronel don Diego García Conde; en las de Maguey y Zitácuaro, con la división del citado coronel Emparán; en los dos ataques de Izúcar y sitio de Cuautla; en la derrota del rebelde cura Tapia durante la segunda acción de Cuautla (27 de abril de 1812), donde el citado Tapia y Matamoros fueron batidos; y en el asalto y toma de Anichipán/Huichapán.

Estos relevantes servicios merecieron que Torres recibiera del virrey don Francisco Javier Venegas de Saavedra, el 6 de octubre de 1811, el nombramiento de capitán de Infantería, agregado al Regimiento Fijo de Méxi-

(13) AGM. Cuerpo General, leg. 620/1211 (expediente personal de don José María de Torres del Campo).

co (14), y el de comandante político y militar de San Juan del Río. Notemos que el Regimiento Fijo de México fue sin duda un cuerpo de élite y el más distinguido del Ejército Real en Nueva España. Fue entonces cuando Torres, ya jefe acreditado de las tropas realistas, pasó a mandar la división de San Juan del Río, subordinada al mando del teniente coronel don Pedro Monsalve, con la que concurrió al sitio de Coporo con el brigadier don Ciriaco Llanos, comandante general del Ejército del Norte, cuyo segundo era el coronel don Agustín de Iturbide, el futuro emperador de México.

Simultáneamente, Torres sirvió durante dos años y medio en la comandancia de San Juan del Río, donde formó una milicia urbana compuesta por 250 hombres, al mando de los cuales recorrió el territorio de su mando persiguiendo a insurgentes y a bandidos. Sabemos algo de sus andanzas gracias a las conocidas obras de Hernández de Dávalos y de Miquel i Vergés; en mayo de 1814, Torres informaba al virrey de varios incidentes ocurridos en San Juan del Río y durante la expedición que hizo a los territorios de Amcalco y Aculco, donde había capturado a ocho rebeldes y destruido las partidas de Gavino, Poliarpio, Hilario Pérez y Juan Miguel Chaparrón (15).

Sin embargo, la ya menguada fortuna de Torres se resintió tanto a causa de la guerra que el viejo marino se vio en la necesidad de vender sus dos haciendas de Santa Rosa y Xahay, a principios de 1816, declarando en las escrituras de venta que no las pudo pagar. Por cierto, que su yerno, don Esteban Díaz González, fue quien las adquirió, al precio de 36.000 pesos fuertes.

En abril de 1816, muy avanzada la victoriosa campaña contra los insurgentes y pacificado casi todo el virreinato —excepto el sur, por donde hoy se extiende el estado de Guerrero—, elevó Torres al Rey un extenso memorial en el que, tras hacer relación de todos sus servicios en Nueva España, solicitaba su rehabilitación como capitán de navío de la Real Armada, o en su defecto la concesión del empleo de coronel agregado o efectivo en alguno de los regimientos de Infantería de México o La Habana (16). La instancia fue recomendada en octubre de aquel año por el subinspector del arma, pero sobre todo por el propio virrey de Nueva España, y llegó a la Corte pocos meses después. El Consejo de Guerra solicitó entonces informes al Consejo del Almirantazgo, el cual se manifestó favorable a la concesión de dicho empleo de coronel en agosto de 1817, considerando los servicios de Torres en la Armada, los hechos en que había participado en Nueva España y, sobre todo, la circunstancia de que a otros jefes condenados en el consejo de guerra de 1799 —Córdova, Morales de los Ríos, Aguirre y Villavicencio— se les había rehabilitado en 1809 y 1815. Pero en enero de 1819, el secretario de Estado de Marina oficia-

(14) Archivo General de la Nación, México D.F. Ramo de Títulos y Despachos de Guerra, año de 1811.

(15) HERNÁNDEZ DÁVALOS, J.E.: *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México*, t. V, México, 1985 (ed. facs. de las de 1877 y 1882), pp. 327-331. MIQUEL I VERGÉS, José María: *Diccionario de insurgentes*, México, 1980 (1.ª ed., 1969), pp. 162, 392, 460 y 468.

(16) Archivo General Militar de Segovia. Personal, leg. T-893. En este memorial se relacionan por menor todos sus méritos y servicios en la lucha contra los insurgentes.

ba al virrey de Nueva España para comunicarle que el Rey «no ha venido en acceder a la presentación de Torres, pero haciendo el debido aprecio de la recomendación de V.E. se ha servido S.M. de mandar se le tenga en consideración quando haya nuevo motivo de satisfacción».

Poco pudo importarle esta regia resolución a don José de Torres del Campo, pues entretanto había fallecido, probablemente en la ciudad de Celaya —desde la que envió su último escrito al Rey—, cuando contaba ya sesenta y dos años. En sus últimos días debió de tener una postrera alegría: su nombramiento de coronel, que con carácter interino le confirió al parecer el virrey a la espera de la confirmación regia. Con tal graduación consta en algunos documentos de sus hijos (17).

Su larga vida, plena de éxitos hasta 1799, desgraciada luego hasta 1810, culminó en sus últimos años con una brillante redención personal, debida ante todo a una férrea voluntad de desmentir la fea condena que recibió, quizá injustamente. Su valerosa conducta constituye un bello ejemplo del pundonor propio de los viejos oficiales de la Real Armada. Su paso por el mundo fue, sin duda, un claroscuro que, parafraseando la divisa de Enrique IV de Castilla, se resume en tres palabras: «agriodulce es vivir».

•

(17) Por ejemplo, en la partida del matrimonio, celebrado en San Juan el Río en septiembre de 1819, entre su hijo don Manuel de Torres y Arroyo y doña Margarita de Retama.